



# **PROGRAMACIÓN AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

## **IES RAFAEL DE LA HOZ**

**(CURSO 2025/2026)**

**CENTRO: IES RAFAEL DE LA HOZ**

**CURSO: 2025/2026**

**TUTORA: ARABIA SERRANO CASTILLO**

# ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN: .....	3
2.- CONTEXTUALIZACIÓN: .....	3
3.- ATENDIDO EN EL PRESENTE CURSO:.....	4
4. - AGRUPAMIENTOS Y HORARIOS: .....	9
5.- PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS CURRICULARES Y ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS: .....	10
6.- OBJETIVOS Y SABERES BÁSICOS: .....	12
7.-INTERVENCIONES ESPECÍFICAS DE APOYO AL CURRÍCULO: .....	20
8.- ACTIVIDADES: .....	22
9.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS: .....	22
10.- METODOLOGÍA: .....	23
11.- TEMPORALIZACIÓN: .....	24
12- RECURSOS: .....	25
13.- EVALUACIÓN: .....	26
14.- COORDINACIÓN PROFESORADO Y FAMILIA: .....	28

## 1.- INTRODUCCIÓN:

Según la **Orden, de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía**, se establece que el carácter obligatorio de esta etapa educativa determina su organización de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Para atender a la diversidad en el I.E.S. Rafael de la Hoz, durante el presente curso académico, se cuenta con un Aula Específica, objeto de esta *Programación Anual*. Dicha programación pretende ser una guía para poner de manifiesto todos los aspectos que se han previsto a la hora de trabajar con alumnos y alumnas que presentan N.E.E. permanecen escolarizados en un aula específica de E.E, dentro de un centro ordinario de Educación Secundaria.

Sus *destinatarios/as* son:

- Alumnado cuyo Dictamen de Escolarización recoja la modalidad de escolarización de aula de educación especial en centro ordinario (Modalidad C), atendiendo a las **Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.**
- Equipo educativo de los grupos ordinarios que integran al alumnado perteneciente al aula específica en sus diferentes aulas.
- Padres y madres del alumnado.
- El resto de la comunidad educativa en general porque se apuesta por un modelo educativo inclusivo.

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN:

El aula de educación especial en centro ordinario se entiende como una atención educativa diferente a la ordinaria para el alumnado con NEAE pero que forma parte del conjunto de unidades del centro y que posee unas características diferenciadas y muy específicas:

- El aula, desde el principio, no es un “microcentro de educación especial” sino un aula abierta y totalmente conectada con el medio social y curricular en la que se enmarca el propio IES.
- Los alumnos y alumnas que están escolarizados en la misma presentan N.E.E. permanentes y desfase curricular muy significativo.
- Los recursos materiales y personales están vinculados al tipo de alumnado que en ella se escolariza.

- La Programación del Aula Específica se rige por la **Orden, de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios**, donde en su artículo 2 y, atendiendo a lo establecido en el artículo 30.3 del **Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales**, se menciona que el período de formación básica de carácter obligatorio (FBO), período que se imparte en este aula, se organiza en ciclos y que, su proyecto curricular tomará como referentes las enseñanzas correspondientes a la educación infantil y a la educación primaria, en sus diferentes ámbitos y áreas, pudiendo dar cabida al desarrollo de las capacidades de la educación secundaria obligatoria, de acuerdo con las posibilidades y las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

Concretamente este curso se impartirá el tercer ciclo del período de formación básica obligatoria:

- El tercer ciclo escolariza al alumnado con edades comprendidas entre los 15 y los 20 años de edad, ciclo en el que se sitúa el alumnado del aula específica. Tiene como finalidad básica *consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y destrezas laborales polivalentes y la autonomía personal en el ámbito doméstico, así como el desenvolvimiento autónomo en la comunidad y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad.*

### **3.- ATENDIDO EN EL PRESENTE CURSO:**

En el aula específica se escolarizan 4 alumnos y 2 alumnas con N.E.E. permanentes que poseen un ambiente socioeconómico y cultural medio-bajo.

A continuación, describimos las características más relevantes de cada uno de ellos:

#### **M.A.Z.:**

- **Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Discapacidad Intelectual: Discapacidad intelectual moderada.
- **Edad:** 18 años
- **Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)
- **Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria.
- **Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** El alumno está escolarizado en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, asistiendo a 1 sesión de integración, en la siguiente área:

- 1 hora en Educación Física (2º B de la ESO) y 1 hora en F y Q en aula específica.

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia
- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)
- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

#### **N.A.V.:**

·**Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Discapacidad Intelectual: Discapacidad intelectual moderada.

·**Edad:** 17 años

·**Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)

·**Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria.

·**Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** La alumna está escolarizada en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, asistiendo a 1 sesión de integración, en la siguiente área:

- 1 hora en Educación Física (2º B de la ESO) y 1 hora en F y Q en aula específica.

#### ·**Medidas específicas:**

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia
- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)

- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

#### **A.A.A.:**

·**Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Discapacidad Intelectual: Discapacidad intelectual moderada.

·**Edad:** 15 años

·**Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)

·**Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria.

·**Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** El alumno está escolarizado en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, asistiendo a 1 sesión de integración, en la siguiente área:

- 1 horas en Educación Física (2º B de la ESO) y 1 hora en F y Q en aula específica.

·**Medidas específicas:**

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia
- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)
- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

#### **A.D.M.:**

·**Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Trastornos del Espectro Autista: Autismo y discapacidad intelectual moderada.

·**Edad:** 19 años

·**Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)

·**Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria

·**Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** El alumno está escolarizado en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, asistiendo a 1 sesión de integración, en la siguiente área:

- 1 hora en Educación Física (2º B de la ESO) y 1 hora en F y Q en aula específica.

·**Medidas específicas:**

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia
- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)
- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

**A.M.T.:**

·**Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Discapacidad Intelectual: Discapacidad intelectual moderada y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)

·**Edad:** 20 años

·**Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)

·**Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria

·**Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** El alumno está escolarizado en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, no asiste a ninguna integración porque el alumno tiene vergüenza relacionarse con el alumnado del instituto “algo que le afectó en el Covid”.

- 1 hora en F y Q en aula específica.

·**Medidas específicas:**

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia

- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)
- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

### E.N.G.:

·**Necesidades específicas de apoyo educativo:** Necesidades Educativas Especiales: Discapacidad física y Discapacidad Intelectual: Discapacidad intelectual moderada.

·**Edad:** 16 años

·**Curso:** F.B.O. 15 Años (Educación especial unidad específica)

·**Nivel de competencia curricular:** 2º de Educación Primaria.

·**Grupos ordinarios de referencia y horas de integración:** La alumna está escolarizada en modalidad C (Aula Específica en centro ordinario) a tiempo completo, no asiste a la integración de Educación Física como el resto de sus compañeros porque debido a su lesión de origen cerebral le afecta mucho las pelotas, los ruidos como las combas “como si explotase un globo”, el eco del gimnasio... hace que llore y siente debilidad con miedo de perder el equilibrio.

- 1 hora en F y Q en aula específica.

·**Medidas específicas:**

- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Adaptación Curricular Individualizada (ACI)
- Medidas Específicas de Carácter Educativo: Intervención Específico (IE)
- Medidas Específicas de Carácter Asistencial: Vigilancia
- Recursos Personales. Personal No Docente: Profesional Técnico en Integración Social (PTIS)
- Atención Especializada Maestro/a especialista en pedagogía terapéutica (PT)
- Atención Especializada: Maestro/a especialista en audición y lenguaje (AL)

La atención al alumnado es prioritaria dentro del aula específica y también integrar en diferentes grupos ordinarios para la mejora de la socialización y de las habilidades sociales, al mismo tiempo que participar de todas aquellas actividades organizadas a nivel de centro.

#### 4. - AGRUPAMIENTOS Y HORARIOS:

La organización del tiempo es fundamental para crear un ambiente de confianza y seguridad, por lo que es fundamental la creación de rutinas que se establezcan a lo largo de la jornada escolar, aunque ésta debe ser flexible, adaptándose a los posibles cambios que se puedan producir. Esta rutina ayudará al alumnado a anticipar y prever lo que va a suceder, no produciendo incertidumbre ni desconcierto, eliminando o disminuyendo momentos de frustración o incluso problemas de conducta.

Se emplearán distintos tipos de agrupamientos (gran grupo, pequeño grupo, parejas y trabajo individual), en función del objetivo programado y las situaciones de enseñanza aprendizaje, tanto con los alumnos-a del aula como con otros/as alumnos-as del instituto.

Las actividades a realizar en grupo deberán conectarse con los espacios mayores (la propia aula y el patio de recreo). La mayoría de las actividades de lenguaje, razonamiento lógico-matemático, autonomía personal y conocimiento del entorno deberán tender a agrupamientos muy pequeños o a atención individualizada.

A continuación, se refleja el horario del alumnado del aula específica, apareciendo las horas de atención en el aula específica, aula ordinaria y aula de audición y lenguaje. El horario individualizado de cada alumno/a se refleja en sus adaptaciones curriculares individualizadas.

Exponemos los términos utilizados en el horario del alumnado atendido para una mejor comprensión del mismo:

#### HORARIO DEL ALUMNADO DEL AULA ESPECÍFICA:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 - 9:30	NOTICARIO	NOTICARIO	NOTICARIO	NOTICARIO	NOTICARIO
9:30 - 10:30	MATES	ED. FÍSICA LECTURA	LENGUA	LENGUA	MATES
10:30 - 11:00	LENGUA	ROBÓTICA LSE	MATES	MATES	LENGUA
11:00 -12:00	RECREO	INCLUCINA RECREO	INCLUCINA RECREO	INCLUCINA RECREO	RECREO
12:00 - 13:00	BIBLIOTECA	PLÁSTICA	TRABAJOS TEMÁT INCLUTERAPIA	ED. FÍSICA GRUESA Y FINA	AL E+N+M+Á+AL RELAJ + DIGITAL
13:00 - 14:00	CIENCIAS	FÍSICA Y QUÍMICA	AL ANTONIO REPASO DE CONTENIDOS	CIENCIAS	EMOCIONES
	↑ EXCURSIONES ↑		DEP. ORIENTACIÓN		↑ SALIDA DESAYUNO ↑

## **5.- PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS CURRICULARES Y ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS:**

La programación se concretará para cada alumno/a en su adaptación curricular individualizada, en función de su NCC, tratando aquellos aspectos en los que presente dificultades y tomando como referencia los criterios de evaluación del curso en el que se encuentra.

En el aula específica llevaremos a cabo también **Intervenciones específicas (IE)** con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. En el apartado 7 exponemos los distintos programas a realizar.

### **5.1.-Objetivos etapa:**

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Para el desarrollo en el alumnado de sus capacidades, tendremos en cuenta los objetivos establecidos en la normativa vigente para la educación primaria obligatoria.

No obstante, esto estará supeditado al nivel competencial del alumnado, teniendo en cuenta que la mayoría de este no ha adquirido por completo los objetivos de la etapa anterior, se tomarán también como referencia los establecidos a para la etapa de primaria (Real Decreto 157/2022, y Decreto 101/2023, de 9 de mayo por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en Andalucía).

### **5.2 Competencias Clave:**

Las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito.

Al igual que con los objetivos tomaremos como referencia aquellas que se refieren a la etapa de primaria-secundaria.

La consecución de las competencias y los objetivos de la etapa está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave. Dichas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

### **5.3 Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. Para su selección en el diseño curricular adaptado partiremos de aquellos del curso en el que se encuentra el alumno.

### **5.4 Saberes básicos.:**

Se trata de los conocimientos, destrezas y actitudes esenciales, agrupados por bloques que se asocian a los criterios de evaluación y a las competencias específicas.

### **5.5 Actividades y Situaciones de aprendizaje.**

El alumnado con NEE participará en las situaciones previstas en su aula específica y en las aulas donde se integran en las asignaturas correspondientes, según se establece en el artículo 7 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo para garantizar la atención a la diversidad.

### **5.6 Fomento de la lectura.**

Se tendrán en cuenta los principios establecidos en el decreto 102/2023, de 9 de mayo.

Dar prioridad al proceso lector será un objetivo constante en el aula específica. Generalmente estos alumnos/as presentan problemas de diversa índole en esta área (fluidez, comprensión, mecánica lectora...) que dificultan su progresión en las distintas materias.

En este sentido tendremos en cuenta los siguientes objetivos:

- Superar los errores en su mecánica lectora (de discriminación, repetición, omisión, sustitución...) y comprensión lectora.
- Mejorar la lectura con entonación, pausas y expresividad adecuada.
- Promover la lectura silenciosa y sin gesticular.
- Utilizar la lectura para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la ortografía.
- Ejercitar la lectura en voz alta y la lectura silenciosa.
- Ayudar a descubrir la lectura como una forma de placer y diversión.
- Hacer lecturas diarias, garantizando al menos 15 minutos diarios siguiendo el horario establecido en su curso de referencia como queda establecido en la normativa actual
- Mejorar las capacidades comunicativas, aumentar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Valorar la lectura como medio importante para ampliar conocimientos y el desarrollo de las competencias clave.

- Usar todos los recursos de los que dispone el centro y del entorno para ejercitar la lectura (bibliotecas, prensa gratuita, etc...).

\*Las actividades que se contemplan para la consecución de dichos objetivos serán:

Participación en el plan lector del curso que corresponde al alumno/a.

Realización de fichas específicas destinadas a superar las dificultades.

Ejercicios de lecturas comprensivas en todas las unidades.

Lectura de todo tipo de textos literarios y no literarios de aplicación de la vida diaria.

Lectura de noticias de prensa (periódicos digitales, periódico gratuito “20 minutos”).

Lectura colectiva de al menos dos obras literarias en clase.

Visitar la biblioteca del centro y hacerse el carnet para hacer uso de los préstamos.

### **5.6.- Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI).**

Durante el curso actual, cada alumno y alumna del aula específica tienen Adaptación Curricular Individualizada. Dichas adaptaciones quedarán registradas en Séneca antes de la primera evaluación.

## **6.- OBJETIVOS Y SABERES BÁSICOS:**

En primer lugar, hacemos referencia a una serie de objetivos generales que nos planteamos desde el aula específica y, en segundo lugar, a la concreción de los ámbitos de aprendizaje.

### **6.1. Objetivos generales del aula específica:**

Las finalidades del período de formación básica con carácter obligatorio serán el de desarrollar la capacidad de comunicación, la integración social y la adquisición de habilidades relacionadas con entornos comunitarios y laborales, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida, autonomía personal, el bienestar físico, psíquico y social del alumno.

\*Con respecto al alumnado:

- Realizar evaluaciones iniciales del alumnado que acude al aula específica.
- Ofrecer una atención lo más individualizada y normalizada posible.
- Adaptar los aprendizajes a las características particulares de cada alumno/a.
- Lograr el mayor grado de desarrollo de las diferentes competencias.
- Desarrollar los programas de intervención en las áreas de trabajo específicas que cada uno/a pueda necesitar para desarrollar al máximo sus posibilidades
- Integrar el máximo tiempo posible al alumno/a en el aula ordinaria generando las condiciones idóneas a nivel curricular y de recursos para que este alumnado pueda progresar en su aprendizaje, hábitos y conductas tanto dentro como fuera del aula.
- Realizar las ACI de cada alumno y alumna.
- Adquirir, elaborar y adaptar material adecuado para atender al alumnado con N.E.E.

- Mantener actualizada toda la documentación relativa a las N.E.E., información necesaria para atenderles.
- Acercar los aprendizajes del aula a su contexto cercano para desenvolverse mejor en él.
- Fomentar la autonomía en el alumnado.

\*Con respecto al profesorado:

- Coordinar con los tutores/as y profesores/as de referencia la orientación educativa y el quehacer diario con cada alumno/a, sobre todo en las integraciones.

\*Con respecto a las familias:

- Orientar a las familias (en Pasen, en las entradas y salidas) sobre el trabajo que están realizando sus hijos e hija, así como su colaboración en el centro y en casa para potenciar al máximo las habilidades y destrezas del alumnado y establecer pautas educativas comunes.
- Informarlas trimestralmente por escrito.

## **6.2. Ámbitos de aprendizaje y nivel curricular del alumnado atendido en el aula específica:**

Tras la realización de la evaluación inicial, se observa que los niveles de competencia curricular del alumnado atendido en el aula específica, oscilan entre 1<sup>er</sup> Ciclo de Ed.Primaria y de 2<sup>o</sup> Ciclo de Ed.Primaria. Por tanto, los referentes curriculares a tener en cuenta va a ser el currículo de Educación Primaria seleccionando y adaptando aquellos objetivos y contenidos que mejor se adecuen a las características y necesidades de nuestro alumnado. Se concretarán con más detalle en las distintas ACI.

Este curso se imparte el tercer ciclo del período de formación básica de carácter obligatorio y se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo:

- \*Ámbito de comunicación y lenguaje.
- \*Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.
- \*Ámbito de conocimiento corporal y construcción de la identidad.

## **6.3. Objetivos y contenidos del aula específica:**

A continuación, plasmo los objetivos y los saberes básicos (contenidos) de los niveles que presentan mi alumnado del aula específica (2<sup>o</sup> de Educación Primaria) de las áreas Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y (1<sup>o</sup> de Educación Primaria) en el área de Conocimiento del Medio, de los libros Santillana en LOMLOE por trimestres (1<sup>er</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> trimestre), ya que tengo otra programación específica del aula específica y lo complemento en esta programación general para que quede completo y visual.

Además, también plasmo las otras asignaturas y talleres como Educación Plástica, Educación Física y Lengua de Signos Española.

\*Ámbito de comunicación y lenguaje.

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.



- MATEMÁTICAS:

- 2º de Educación Primaria:

## Tabla de saberes básicos

NUMERACIÓN	CÁLCULO MENTAL Y OPERACIONES	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MEDIDA	GEOMETRÍA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los números del 0 al 99</li> <li>• Número mayor y número menor</li> <li>• Escritura de números</li> <li>• Número anterior y número posterior</li> <li>• El número 100. La centena</li> <li>• Series numéricas</li> <li>• Descomposición de números</li> <li>• Los signos &lt;, &gt;, =</li> <li>• Números pares e impares</li> <li>• La decena más cercana</li> <li>• Las centenas</li> <li>• Los números del 100 al 199</li> <li>• Valor de posición de las cifras de un número</li> <li>• Los números del 200 al 299</li> <li>• La centena más cercana</li> <li>• Los números del 300 al 399</li> <li>• Los números del 400 al 499</li> <li>• Los números del 500 al 599</li> <li>• Los números ordinales</li> <li>• Los números del 600 al 699</li> <li>• Los números del 700 al 799</li> <li>• Los números del 800 al 899</li> <li>• Los números del 900 al 999</li> <li>• El número 1.000. El millar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Números complementarios que suman 10 o 100</li> <li>• Restas en las que el minuendo es 10 o 100</li> <li>• Sumas de dos y tres números de una cifra</li> <li>• Restas de números de una cifra</li> <li>• Sumas y restas de centenas y decenas completas</li> <li>• Sumas de centenas y decenas completas más un dígito</li> <li>• Restas de decenas completas menos un dígito</li> <li>• Sumas y restas de un número de dos cifras y otro de una cifra</li> <li>• Sumas de un número de dos cifras más decenas completas</li> <li>• Restas de un número de dos cifras menos decenas completas</li> <li>• Sumas y restas de números de dos cifras</li> <li>• Sumas y restas de un número de tres cifras y otro de una, dos o tres cifras</li> <li>• Sumas y restas en la tabla numérica</li> <li>• Sumas y restas de números de tres cifras con descomposición</li> <li>• Igualaciones</li> <li>• Redondeos</li> <li>• Multiplicaciones con las tablas del 0 al 10</li> <li>• Doble y mitad; triple y tercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades conmutativa y asociativa de la suma</li> <li>• Algoritmo de la suma con números de dos y tres cifras</li> <li>• Algoritmo de la resta con números de dos y tres cifras</li> <li>• Relación entre suma y resta</li> <li>• Operaciones combinadas de suma y resta</li> <li>• Operaciones combinadas de dos restas</li> <li>• La multiplicación como suma de sumandos iguales</li> <li>• Propiedad conmutativa de la multiplicación</li> <li>• La tabla del 2. El doble de un número</li> <li>• La tabla del 3. El triple de un número</li> <li>• Reparto en partes iguales</li> <li>• Reparto entre 2 y entre 3</li> <li>• La mitad y el tercio de un número</li> <li>• La tabla del 4</li> <li>• La tabla del 5</li> <li>• Reparto entre 4 y entre 5</li> <li>• Las tablas del 6 y del 7</li> <li>• Reparto entre 6 y entre 7</li> <li>• Las tablas del 8 y del 9</li> <li>• Reparto entre 8 y entre 9</li> <li>• La calculadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los datos y la pregunta de un problema</li> <li>• Representación de los datos</li> <li>• Razonamiento sobre el enunciado</li> <li>• Elección de la operación</li> <li>• Elección e invención de la pregunta de un problema</li> <li>• Invención de problemas</li> <li>• Problemas de suma (¿cuántos hay en total?)</li> <li>• Problemas de resta (¿cuántos hay en la otra parte?)</li> <li>• Problemas de suma o de resta (¿cuántos hay al final?)</li> <li>• Problemas de resta (¿cuánto ha aumentado o disminuido?)</li> <li>• Problemas de suma o de resta (hay más o menos que...)</li> <li>• Problemas de resta (¿cuántos hay que añadir o quitar para tener los mismos que...?)</li> <li>• Problemas de resta (¿cuántos faltan o sobran?)</li> <li>• Problemas de suma o de resta (¿cuántos había al principio?)</li> <li>• Problemas de resta (¿cuántos más o cuántos menos...?)</li> <li>• Problemas de multiplicación (¿cuántos hay en total?)</li> <li>• Problemas de doble o triple</li> <li>• Problemas de división a partir de un dibujo (mitad o tercio)</li> <li>• Problemas de dos operaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La semana y el mes</li> <li>• El año y el calendario</li> <li>• El reloj analógico y el reloj digital</li> <li>• Los cuartos de hora</li> <li>• Las horas y los minutos</li> <li>• Cálculo del tiempo transcurrido</li> <li>• El horario</li> <li>• Monedas y billetes. Reconocimiento y formación de cantidades</li> <li>• Relación entre el euro y el céntimo. Expresión de precios</li> <li>• Compras</li> <li>• Unidades de medida no convencionales</li> <li>• Medidas de longitud: el centímetro, el metro y el kilómetro</li> <li>• Relación entre el metro y el centímetro</li> <li>• Medidas de masa: el kilo. Medio kilo y cuarto de kilo</li> <li>• Medidas de capacidad: el litro. Medio litro y cuarto de litro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de líneas: rectas, curvas y poligonales; abiertas y cerradas</li> <li>• La circunferencia y el círculo</li> <li>• Figuras planas: cuadrado, rectángulo, círculo y rombo</li> <li>• Series geométricas</li> <li>• Los polígonos: lados y vértices</li> <li>• Triángulos y cuadriláteros</li> <li>• Posiciones en el espacio</li> <li>• Orientación espacial</li> <li>• Derecha e izquierda de uno mismo y de otra persona</li> <li>• La simetría</li> <li>• Cuerpos geométricos: prisma, pirámide, esfera, cilindro y cono</li> <li>• Tablas de datos: interpretación y construcción</li> <li>• Gráficos de barras de una y de dos características: interpretación y representación</li> <li>• Seguro, posible e imposible</li> </ul>
			<p style="text-align: center;"><b>TALLER DE PROGRAMACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación de información con números</li> <li>• Números para transmitir mensajes</li> <li>• Predicción del resultado de un proceso</li> <li>• Conjuntos de instrucciones</li> </ul>		

\*Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.

- CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- 1º de Educación Primaria:

SITUACIÓN de aprendizaje	APRENDERÁS cómo eres y cómo es el mundo					TRABAJARÁS para construir un mundo mejor			DESARROLLARÁS tus habilidades
	SABERES BÁSICOS					STEAM/GEO lab	RINCONES	PASA A LA ACCIÓN	
1 Sé cuidar mi salud <sup>10</sup>	Las partes del cuerpo	Los cinco sentidos	Nos movemos	Me alimento bien	Me aseo y descanso	El viaje de los gérmenes	Nos gusta hacer deporte	Cuido mi salud	De investigación. Experimentar por qué es importante la higiene De creatividad. Diseñar un cartel
2 Vivimos en una casa <sup>26</sup>	En familia	Distintos tipos de casas	La casa por dentro	Colaboramos en casa		El plano de mi dormitorio	Casas de otras culturas	Así es mi casa	De pensamiento. Comparar características de distintas casas. Contrastar opiniones y sentimientos
3 ¿Qué hay en mi barrio? <sup>40</sup>	¿Qué hay en la calle?	¿Cómo son los barrios?	¿Cómo es el colegio?	¿Dónde compramos?	Nos movemos por el barrio	¿Qué me gusta más y menos de mi barrio?	Celebramos fiestas	Así es mi barrio	De pensamiento. Reflexionar sobre el lugar donde vivimos
 <b>Reto: SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES</b>									
<i>Elaboraremos carteles sobre las emociones.</i> 									
4 ¿Qué veo a mi alrededor? <sup>62</sup>	¿Qué tiempo hace hoy?	Distintos tipos de paisajes	El agua en el paisaje	Las estaciones del año		El puzle de un paisaje	Disfrutamos del paisaje	El paisaje de mi localidad	De comunicación. Hablar y escuchar activamente a los demás De pensamiento. Contrastar opiniones
5 Conozco la naturaleza <sup>76</sup>	¿Qué hay en la naturaleza?	¿Cómo son las plantas?	¿Qué necesitan las plantas?	¿Qué obtenemos de las plantas?		Sembramos semillas	Tesoros naturales	Sé cuidar una planta	De pensamiento. Identificar seres vivos De investigación. Comprobar lo que necesita una planta para crecer
6 Me gustan los animales <sup>90</sup>	¿Cómo son los animales?	¿Dónde viven los animales?	¿Qué comen los animales?	¿Cómo nacen los animales?	Los animales domésticos	El modelo de un animal	Protegemos los animales salvajes	Animales en peligro	De pensamiento. Comparar animales De comunicación. Preparar una presentación oral
 <b>Reto: CONSERVAR LOS BOSQUES</b>									
<i>Realizaremos una presentación sobre el cuidado de la naturaleza.</i> 									
7 Las cosas que nos rodean <sup>112</sup>	¿De qué están hechas las cosas?	¿De dónde proceden los materiales?	¿Para qué sirven las máquinas?	¿Qué es un ordenador?	Protegemos nuestro planeta	¿Cómo funciona un ordenador?	Descubrimos objetos	Construyo un portalápices	De investigación. Examinar objetos De creatividad e innovación. Diseñar y construir un objeto
8 ¡Me gusta viajar! <sup>128</sup>	Transportes muy diferentes	¿Por dónde van los transportes?	¿Qué necesitan los transportes?			Un juego de educación vial	Nos comportamos bien en los transportes	Un viaje en tren	De pensamiento. Clasificar medios de transporte. Exponer una opinión con argumentos
9 El paso del tiempo <sup>142</sup>	Medimos el tiempo	¿Cómo cambian las cosas?	Edificios de otros tiempos			Conozco el calendario	La historia de este curso	La historia de mi familia	De comunicación. Entrevistar a un familiar. Escribir sobre el pasado cercano
 <b>Reto: REUTILIZAR MATERIALES</b>									
<i>Organizaremos una campaña de intercambio de juguetes.</i> 									

Se puede observar que, en el área de Conocimiento del Medio intento organizar los temas según los saberes básicos para trabajar en una misma línea metodológica.

En el horario, tenemos una sesión de media hora los martes de 10:30 a 11:00h un Taller de Lengua de Signos Española, impartiré abecedario-dactilológico, los números, las presentaciones, los saludos... pero además enseñaré en LSE según temas estemos trabajando en el área de Conocimiento del Medio.

<b>CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>	
<b>Saberes básicos</b>	<b>1º Ed.P</b>
CUERPO	Tema 1
ANIMALES	Tema 6
PLANTAS	Tema 5
PAISAJE	Tema 4
CASA LOCAL	Tema 2
RODEA/UNIVERSO	Tema 7
PASO Tª/ Hª	Tema 9
BARRIO/EXPEN	Tema 3
VIAJAR/AGUA AIRE	Tema 8

\*Ámbito de conocimiento corporal y construcción de la identidad.

- Educación Física.
- Educación Plástica.
- Lengua de Signos Española (lo plasmo en Conocimiento del Medio).

## OBJETIVOS

### **\*Educación Física:**

- Descubrir las posibilidades motrices y dinámicas y utilizarlas coordinadamente, adecuándolas a las diversas actividades cotidianas, lúdicas y de expresión.
- Adquirir de forma progresiva la coordinación óculo-manual necesaria para la manipulación de los objetos, la realización de actividades cotidianas y la forma de representación gráfica.
- Adquirir una imagen positiva de sí mismo, identificando y aceptando las características, cualidades, posibilidades y limitaciones personales.
- Adquirir progresivamente hábitos y actitudes de higiene, salud y seguridad personal. -Desarrollar capacidades físicas, afectivas, cognitivas, comunicativas y de inserción social para desenvolverse de la manera más autónoma posible en los diferentes contextos: escuela y sociedad.
- Planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas de la vida diaria, superando las posibles dificultades y buscando ayuda cuando sea necesario.
- Tomar conciencia de las diferentes características y cualidades de los demás, aceptándolos, valorándolos y respetándolos.
- Identificar los sentimientos y emociones propios y de los demás y saber expresarlos.
- Adecuar el propio comportamiento a las necesidades y demandas de los demás, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda y colaboración.

## CONTENIDOS

### **\*Educación Física:**

- Habilidades motrices de carácter fino.
- Posturas adecuadas.
- Características diferenciales del propio cuerpo respecto al de los demás: físicas (talla, peso, altura...), cualidades...
- Sentimientos y emociones propios y de los demás, y su expresión corporal.
- Hábitos de higiene personal.
- Acciones que favorecen la salud: alimentación, deporte, descanso.
- Cuidado y orden en el entorno próximo.
- Las distintas actividades de la vida diaria: domésticas, de juego, de cumplimiento de rutinas, de educación vial, de colaboración y sus requerimientos.
- Elementos identificativos propios: domicilio, localidad, teléfono... y del centro: nombre del instituto, dirección...
- Elementos humanos y físicos del centro escolar: profesores, materias que imparten, compañeros y compañeras, dependencias... -Orientación espacio-temporal.
- El calendario.
- El reloj. Las horas.
- Juego simbólico y juego reglado.
- Normas de relación, convivencia y coordinación en los diferentes contextos

## OBJETIVOS

### **\*Educación Plástica:**

- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
- Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones. -Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

## CONTENIDOS

### **\*Educación Plástica:**

#### *Elementos:*

Líneas, figuras, volúmenes, texturas. Colores: manchas, primarios y secundarios.

Esquemas. Figuras geométricas. Instrumentos musicales. Ritmo. Bailes. Teatro.

#### *Técnicas:*

Pintura y dibujo. Plegado y pegado. Recortado, rasgado, cosido y picado. Modelado, Construcción y mosaico. Estampado. Coreografías.

#### *Materiales:*

Ceras, rotuladores, punzón, cartulina y papel (papel charol, de seda, papel de periódico...), plastilina, pinturas y témpera, corcho, telas, alambre, material de desecho, instrumentos musicales y recursos audiovisuales.

Del mismo modo que se trabajan contenidos instrumentales, se abordarán contenidos de carácter más transversal (normas, valores, actitudes...).

## **7.-INTERVENCIONES ESPECÍFICAS DE APOYO AL CURRÍCULO:**

Las intervenciones específicas (IE) son el conjunto de actuaciones que planificamos con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) destinados a facilitar la adquisición de las distintas competencias clave.

En función de las características y necesidades actuales del alumnado planificamos las siguientes intervenciones específicas:

### **ÁREA DE DESARROLLO COGNITIVO:**

#### **7.1.- Intervención específica de desarrollo de la atención y memoria:**

- Objetivos:

- Desarrollar hábitos y tareas que faciliten la capacidad de concentración y focalización de la atención en estímulos relevantes.
- Desarrollar la memoria en sus distintas facetas (corto, medio y largo plazo) aumentando el grado de retención y la capacidad de reproducción de lo vivido, escuchado y observado.

-Aspectos:

Memoria a corto medio y largo plazo. Memoria semántica, auditiva, visual. Estrategias de atención y memoria.

#### **7.2.- Intervención específica para el desarrollo de razonamiento lógico y verbal:**

- Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico verbal y lógico matemático.

-Aspectos:

- Relaciones semánticas y sintácticas de palabras.
- Relaciones numéricas y operacionales.
- Seriaciones.

#### **7.3.- Intervención específica para el desarrollo y mejora de estrategias de cálculo y resolución de problemas matemáticos:**

Objetivo:

- Utilizar el pensamiento lógico para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones y organizar y relacionar informaciones diversas relativas a la vida cotidiana y a la resolución de problemas.
- Aplicar estrategias de organización y planificación en la resolución de problemas cotidianos.
- Adquirir de estrategias para mejorar el cálculo mental.

Aspectos:

Razonamiento abstracto y numérico. Habilidades de planificación.  
Estrategias para la mejora de los procesos en la resolución de problemas: comprensión, análisis, representación mental, comprobación de resultados.  
Estrategias de cálculo mental: estrategias para la adición: conmutatividad, doblado, descomposición...; estrategias para la sustracción: conteo, descomposición, etc.; estrategias para la multiplicación: conmutatividad, distribución de factores, doblar y dividir por 2, factorización, ...etc.; estrategias para la división: dividir entre 5, 25, potencias de 10, etc.

#### **7.4.- Intervención específica para el desarrollo de las funciones ejecutivas:**

Aspectos: Mejora de gestión de la motivación; elección de metas; planificación; activación; inhibición del impulso; mantenimiento de la acción; gestión de la atención; flexibilidad; metacognición; gestión de las emociones, y gestión de la memoria.

### **ÁREA DE COMUNICACIÓN:**

#### **7.5.- Intervención específica de recuperación y mejora de los procesos cognitivos de comunicación: lectoescritura:**

Objetivos:

- Desarrollar habilidades previas necesarias para un correcto dominio de la lectura, discriminación fonética, especial gráfica...
- Adquirir conciencia fonológica
- Mejorar la capacidad de decodificación fonema-grafema.
- Mejorar la fluidez y comprensión lectora.

Aspectos:

Atención, memoria, discriminación fonética, espacial, conciencia fonológica, exactitud lectora, fluidez y comprensión lectora.

### **ÁREA SOCIO-EMOCIONAL:**

#### **7.6.- Intervención específica de desarrollo de habilidades sociales y control emocional:**

Objetivos:

- Adquisición de hábitos y normas sociales para mejorar la relación con los demás, el clima del aula, los valores y la autoestima del alumnado.

Aspectos:

Reconocimiento de emociones y sentimiento.  
Modelados de conducta y comportamiento. Destrezas para hacer amistades.  
Conocimiento de sí mismo y de los demás.  
Asertividad.

#### **7.7.- Intervención específica de modificación de conducta:**

Aspectos: Reducción de comportamientos disruptivos contrarios a la convivencia, propiciar una interacción social aceptable.

## 8.- ACTIVIDADES:

Las actividades se diseñarán con el criterio de satisfacer objetivos comunes para los diferentes alumnos/as que componen el grupo, de modo que se adecuen a sus necesidades y permitan el desarrollo de los objetivos establecidos en cada una de las adaptaciones curriculares individualizadas pertinentes. Van a tener en cuenta los siguientes principios y criterios:

- Han de ser diversas, motivadoras y estimulantes para el alumnado, provocando la curiosidad y el interés.
- Favorecerá la interacción y la comunicación a través del juego, entre los niños/as y con el adulto en un clima acogedor, seguro y cálido.
- Han de considerar todos los ámbitos, el tiempo y las necesidades de los alumnos/as.
- Determinar para cada una de ellas los espacios, el tiempo y los materiales a emplear.
- Deben ser coherentes con los niveles de desarrollo de los niños/as, y con los demás elementos de la programación.
- Deben posibilitar aprendizajes significativos en el alumnado.
- Deben potenciar el movimiento, la percepción, la manipulación, ...
- Deben ser funcionales y útiles, aplicables a otros contextos de la vida social.
- Deben desarrollar en el niño/a principalmente la adquisición de las competencias clave para alcanzar un pleno desarrollo personal, social y profesional.

### Actividades comunes aula específica-aula ordinaria.

Se participará en cuantas actividades organizasen los cursos de referencia de nuestro alumnado (murales, películas, salidas, feria del libro, exposiciones, trabajos de grupo...) dado que es el momento y el lugar donde las interacciones ganan en su dimensión cuantitativa y cualitativa si fuera posible.

## 9.-ACTIVIDADES EXTRAEXCOARES Y COMPLEMENTARIAS:

### 1<sup>er</sup> trimestre:

- **Siembra**, Trasplanta y Recolecta. (1ª actividad)
- Festival Flora.
- Zoo.
- Convivencia intercentros de aulas específicas de Secundaria: parque Asomadilla.
- Convivencia intercentros de aulas específicas de Secundaria: Facultad de Ciencias.
- Biblioteca.
- Visita Belenes.
- Fundación CajaSol.
- Visita iglesias (Magna)
- Taller de educación emocional.

### 2º trimestre:

- Zoo
- Convivencia intercentros de aulas específicas de Secundaria: salida Córdoba.
- Biblioteca.

- Siembra, **Trasplanta** y Recolecta. (2ª actividad)
- Pinto mi contenedor.
- Teatro.
- Taller de reciclado de palets.

### 3<sup>er</sup> trimestre:

- Zoo.
  - Siembra, Trasplanta y **Recolecta**. (3ª actividad)
  - Convivencia intercentros de aulas específicas de Secundaria: salida Córdoba.
  - Biblioteca.
  - Educación Vial.
- Seguramente realicemos más, pero siempre teniendo en cuenta que solo saldremos de excursión-salidas-actividades los lunes para respetar la rutinas.

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<b>Septiembre: evaluación inicial</b>	<b>Enero: + invierno + paz</b>	<b>Abril: + autismo + semana santa + libro + tierra</b>
<b>Octubre: + otoño + Halloween</b>	<b>Febrero: + carnaval</b>	<b>Mayo: + el trabajo + familia</b>
<b>Noviembre: + flamenco + derechos del niño-a + día violencia</b>	<b>Marzo: + día de la mujer + agua + primavera</b>	<b>Junio: + verano + medioambiente</b>
<b>Diciembre: + constitución + discapacidad + Navidad</b>		

## 10.- METODOLOGÍA:

En las distintas actividades-sesiones que se realicen con los alumnos/as, se deben tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

- Planificación de horarios, lugares o espacios fijos para las actividades a realizar, convirtiéndolas en rutinas. De tal forma que se facilite al alumnado el reconocimiento de cada espacio y se potencie la adquisición de una mayor autonomía en las tareas.
- Prestarles ayudas físicas, verbales o visuales para que realicen una actividad e ir retirando progresivamente las ayudas.

(Es importante ser sistemáticos tanto en la presentación de actividades como en las consignas que se le proporcionan al alumno para que conozca lo que tiene que hacer y lo que se espera de él).

- Dar respuesta, por parte del especialista, a todas las conductas intencionales del niño/a o que puedan llegar a serlo, reforzando la conducta comunicativa de los alumnos, ya sea verbal o gestual.
- Reforzar de forma diferenciada conductas que sean incompatibles con las conductas que queremos que disminuyan.
- Aplicación de reforzadores positivos que motiven al alumnado a seguir aprendiendo. Además, se incidirá de forma clara y permanente en los éxitos que vayan consiguiendo.
- El ambiente de trabajo será estructurado y se potenciarán actividades que requieran la participación del alumnado, la interacción entre éstos y con los profesionales para la consecución de los fines deseados.
- Se evitarán estímulos disruptivos que dispersen la atención del alumnado a la vez que hay que captar su atención antes de presentar las tareas, instrucciones, materiales...
- Destacar la importancia de la utilización y enseñanza de sistemas aumentativos para la comunicación (objetos, fotos, símbolos pictográficos...), además de las adaptaciones del material que sea necesario.
- Se creará un clima de trabajo agradable que resulte estimulante y satisfactorio tanto personal como intelectualmente.
- Se emplearán programas educativos informáticos adecuados a su nivel con el fin de motivar al alumnado y de afianzar los distintos conocimientos.
- Serán atendidos/as por dos maestras de Pedagogía Terapéutica y una especialista en Audición y Lenguaje.

## **11.- TEMPORALIZACIÓN:**

Los objetivos que nos hemos propuesto en la programación se trabajarán durante todo el curso escolar. Algunos de ellos, fundamentales para la autonomía personal de los alumnos-as son muy ambiciosos y por ello, somos conscientes de que su horizonte temporal será más largo, pero no por ello dejaremos de trabajar diariamente, con ilusión, para que nuestros alumnos-as lo consigan paulatinamente con su dedicación y esfuerzo. Trabajaremos por centros de interés (están contemplados en Conocimiento del Medio 6.3).

Los centros de interés servirán para estructurar los aprendizajes comunes a todos los alumnos-as durante un periodo dado, sin perjuicio de la utilización combinada con otras opciones metodológicas y metodologías específicas.

A través de ellos, se integrarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Educación Primaria, así como los ejes transversales, efemérides, actividades a nivel de aula y centro...

La temporalización de cada una de los centros de interés abarcará aproximadamente una quincena. Son las siguientes:

Aunque contemos con una Programación, la cual se intentará llevar a cabo con la mayor exactitud posible, debemos contar con las características propias de este alumnado, por lo que debemos tener en cuenta sus cambios de humor y estados de ánimo. Así como sus centros de intereses, nivel de atención, motivación, predisposición, escucha activa, participación...

Consideramos la temporalización como una variable flexible al estar supeditada al ritmo y al progreso de nuestros alumnos.

## **12- RECURSOS:**

### **12. 1. RECURSOS PERSONALES:**

- Una Pedagogía Terapéutica (PT).
- Personal Técnico de Integración Social (PTIs) a tiempo completo en el aula.
- Maestra especialista en Audición y Lenguaje (AL) que asiste los lunes en el primer tramo de la mañana.
- Profesorado de primaria secundaria de las clases ordinarias donde se integran los alumnos-as.
- Orientador (EOE).
- Enfermera referente.
- Familia: La colaboración con la familia es fundamental para establecer prioridades de aprendizajes de forma que sean relevantes para el alumnado y la propia familia, además se buscará conocer la valoración familiar de la progresión del alumno o la alumna. Muchos de estos aprendizajes deberán practicarse en el entorno familiar: autonomía, autocuidado...Por ello, y pese que estos aprendizajes se adquieran en el entorno educativo, deben generalizarse en casa (o viceversa).

### **12.2. RECURSOS MATERIALES Y ORGANIZACIÓN:**

#### **12.2.1. EQUIPAMIENTO:**

- Centro de educación especial/Aula específica: La dotación de material de aula:
  - + Mobiliario: mesas individuales y sillas adecuadas a la edad de los niños, sillas para el profesorado y PTIs, estanterías de altura alta que permite diferenciar espacios, armarios empotrados para material didáctico y mesa de trabajo amplia para trabajo en grupo.
  - + Material musical y sonoro, pizarra, corcho, y elementos comunes: archivadores, papelera, perchas para ropa...
  - + El aula cuenta con aseo propio dentro del propio aula. (Actualmente está de obra).
  - + Material informático: contamos con una PDI nuevo solicitado por la tutora, un ordenador de sobremesa y portátiles del centro.

#### **12.2.2. MATERIAL DIDÁCTICO:**

- Material fungible para la realización de claves visuales, agendas personales, pictogramas, calendario, cartulinas, velcro, cinta adhesiva, materiales plastificados...
- Materiales para el trabajo de autonomía en la vida diaria: de uso en la casa y el hogar, de limpieza y aseo.
- Material de tipo audiovisual: fotografías, secuencias fotográficas, dibujos realistas, libros sencillos con imágenes...
- Material para el desarrollo cognitivo: lotos de imágenes de colores, siluetas de formas geométricas...
- Material para el desarrollo de tareas deportivas...
- Material bibliográfico de la J.A para el profesorado sobre ámbitos diferentes.
- Material digital libre y licencias digitales de Santillana.

Hemos creado un classroom para el aula específica, con el seguimiento de las clases del alumnado con adaptaciones curriculares individualizadas (LCL, Matemáticas, Cono, Intervenciones Específicas, Talleres, Trabajos, Fotos...)

Parte de las actividades curriculares se harán a través de esta plataforma desde el principio para que el alumnado domine el manejo de estos recursos, tanto en clase como en casa y en el que las familias también puedan entrar.

## 13.- EVALUACIÓN:

### 13.1. Evaluación del Alumnado:

El proceso de evaluación pretende obtener información sobre la práctica educativa y sobre sus resultados, a fin de adoptar medidas de intervención pedagógica a partir de ellos; la evaluación se configura, pues, como un instrumento de análisis y corrección de las deficiencias detectadas en el curso de la acción didáctica.

Según lo establecido en el **artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, la evaluación será continua, formativa e integradora. Se contemplan tres modalidades:

-Evaluación Inicial: es imprescindible conocer las características y conocimientos del alumnado para establecer los niveles de competencia curricular y abordar el proceso de enseñanza con garantías de éxito.

-Evaluación trimestral continua: se establecerán criterios de evaluación para recoger los avances del alumnado en los distintos ámbitos de experiencia y desarrollo. Se tomarán como referentes criterios generales del currículo de E.I., E.P. y E.S.O. pero quedarán establecidos con más detalle y especificidad en sus Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Se adjuntará por trimestre una valoración cualitativa del proceso de E-A de cada alumno elaborado por las maestras del aula específica, además de una valoración realizada por el profesorado de las distintas áreas en las que se integra el alumnado del aula específica.

-Evaluación final: se realizará un informe final sobre objetivos alcanzados y aquellos que deberán de seguir trabajándose en el siguiente curso; este informe sirve de evaluación inicial para el curso siguiente.

### **13.2. Criterios de evaluación**

El alumnado con adaptación curricular individualizada (ACI) serán evaluados respecto a los criterios de evaluación que figuran en dicha adaptación. A tal efecto contarán con una ficha de cada materia adaptada en la que figuren los criterios y el grado de consecución de las competencias específicas. Este documento será aportado a Séneca como documento adjunto.

- De forma similar, el alumnado que siga un IE será evaluado con los criterios incluidos en dicho programa.

-Se realizará un informe trimestral y final de cada alumno/a indicando los progresos conseguidos y las propuestas de mejora si procede, referida tanto al alumno/a como al proceso de aprendizaje.

### **13.3. Evaluación de los Procesos de Aprendizaje.**

Señalar que la evaluación será continua, a lo largo de todo el proceso educativo, cumpliendo una función formativa, al ofrecer al docente unos indicadores de la evolución de su alumnado, con la posibilidad de corregir las dificultades encontradas.

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona. Esta evaluación del alumnado que asisten al aula específica, es realizada por su tutora (especialista en pedagogía terapéutica) y por otros docentes que atienden a este alumnado.

### **13.4. Instrumentos de Evaluación.**

Organizaremos la evaluación a partir de la Observación Directa, valorando asistencia, puntualidad, comportamiento, atención, interés y motivación del alumnado en relación con los temas trabajados, valorando de forma global la evolución que vaya mostrando.

Llevamos además a cabo:

- Observación sistemática al realizar las actividades con hoja de registro.
- Realización de cuadernillos, trabajos de exposición, etc.
- Pruebas escritas y orales adaptadas.
- Rúbricas con indicadores y niveles de logro.
- Diario de clase entre PT y PTIS.
- Un registro diario de clase donde anotaremos aquellas consideraciones que creamos oportunas destacar y/o tener en cuenta para las sesiones siguientes. Dicho registro servirá como instrumento de evaluación pues determinará, junto con otros medios (el cuaderno de trabajo (orden y limpieza), el nivel de participación y colaboración en actividades por parejas o en grupo, las pruebas objetivas que se realicen para valorar la asimilación de los saberes básicos y el grado de adaptación del alumno a su grupo-clase) el grado de superación de los aprendizajes o si es necesario insistir en los mismos.

### **13.5. Evaluación de la Programación de Aula.**

- La adecuación de los objetivos propuestos, selección de saberes básicos y criterios de evaluación.
- La idoneidad de las actividades y juegos propuestos.
- La utilización de estrategias organizativas y metodológicas, que den respuesta a los intereses, necesidades, nivel de desarrollo de nuestros alumnos.
- La adecuación y efectividad de los recursos y materiales que se han empleado y motivación que han originado en los alumnos.
- El grado de interacción con y entre los alumnos/as (de esta aula y con los alumnos de sus respectivos cursos de referencia).
- El clima comunicativo alcanzado en el aula.
- La adecuación y riqueza de los espacios.

### **13.6. Evaluación de la Práctica Docente.**

- Las relaciones que se establecen entre el alumnado-profesorado.
- Coordinación con el profesorado y equipo docente.
- Coordinación con la profesora especialista en Audición y Lenguaje.
- Coordinación del Departamento de Orientación.
- Regularidad y calidad de las relaciones con las familias.
- El aprovechamiento de los recursos.

### **13.7. Promoción.**

El alumnado del aula específica no participará de los criterios de promoción establecidos en el centro para el resto del alumnado. Para su promoción (integración en aula ordinaria) tendremos en cuenta la madurez de los mismos y sobre todo se priorizarán siempre criterios como la socialización y el grado de autonomía e independencia.

## **14.- COORDINACIÓN PROFESORADO Y FAMILIA:**

### **8.1 Con los tutores/as y equipos docentes:**

Mantendremos comunicación personal y a través de la plataforma con los tutores/as de los alumnos/as que tenemos asignados. Impartir el apoyo dentro del aula ordinaria facilitará esta labor permitiéndonos una mejor colaboración y facilitando el asesoramiento.

### **8.2. Coordinación y comunicación con la familia:**

Tendremos comunicación con las familias a través de:

- Entradas y salidas (casi todos los días nos paramos para contarles un resumen de lo que hemos trabajado a lo largo del día).
- Por Pasen, correo y Classroom (fotos, vídeos, información...)
- Entrevistas. Reunión inicial y posteriores. Se establece una hora semanal de tutoría. No obstante (previa petición de cita), se les podrá atender también a cualquier otra a convenir en horario de mañana o tarde.
- Agenda del alumno/a.



Córdoba, a 15 de octubre de 2025

TUTORA PTEE

Fdo.: Arabia Serrano Castillo